I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *677* año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	RUTH RONDON CASTELLANOS
3. C.C o Nit	52466604

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	17/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	$47,461,600.00
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47,461,600.00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47,461,600.00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 47,461,600

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 45.146.400
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La Hoja de Ruta y su metodología se encuentra en construcción a la espera de lineamiento técnico. Durante la ejecución del contrato se contó con una población en promedio de 47 PER, entre ellos; 15 son mujeres y 32 hombres; con una minoría de población residente en Sibaté y Bogotá. Por otro lado, una PER se encuentra en estado ausente, quien viajo a Cantagallo (Bolívar), sin aplicación instrumento de caracterización y sin contacto y la otra PER en estado ausente sin contacto en la zona de Tumaco. Para este año, se realiza la aplicación del instrumento de caracterización y se cuenta con el 98% de la población caracterizada y la caracterización a grupos familiares para 100%. Se realizar estrategia permanente de actualizar datos de las PER (Celular y Domicilio), durante el año se realiza el seguimiento a proyectos productivos. se cuenta con el 100% de la población vinculada al SGSSS y en pensiones. Para este año se presentan 7 Proyectos Productivos en áreas comerciales (abarrotes y ropa), Se logra la vinculación a 9 PER en formación complementario, 2 PER en formación permanente en Aux. de Productos con SENA, y vinculación en FA para 2 PER, 8 con Maestro Itinerante, 3 en

	formación Universitaria. Para este año se cuenta con 19 Bachilleres. Para este año, se acompaña graduación de 4 Auxiliares en promoción de productos, 1 Bachiller en proceso de reincorporación. Se acompaña Proceso Comunitario Casa de la Memoria, Talleres con PONAL en Pautas de Crianza, sustancias psicoactivas, prevención del riesgo, se acompaña proceso de prevención a la estigmatización, talleres en genero para mujeres y hombres en reincorporación, taller de Auto Protección con Perspectiva de Feminista para Mujeres en Reincorporación, Seguimiento a PER en desplazamiento de Arauca (Informes y participación en encuentro regional), se invita a una unidad de negocio en Programa con la Alcaldía de Bogotá y ARN (Confeccionando la Sostenibilidad), se acompaña familia de PER quien fallece a causa de una enfermedad terminal y se gestiona seguro fúnebre
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para este contrato, se cuenta con una PER en fase de reincorporación temprana, de apoya con proceso administrativo, se socializan resoluciones y procedimientos en la fase de la reincorporación temprana. Se solicita y hace entrega de PRE en Abarrotes y se logra la vinculación de la PER en programa educación con Maestro Itinerante.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se acompaña estrategia de familia, de reincorporación comunitaria, se acompaña procesos de prevención de la estigmatización con la Fundación Alberto Merani, talleres con la PONAL, con Fundación Merani, con JEP, se acompaña talleres de género en nuevas masculinidades con Fundación Alberto Merani enfocado a mujeres y Brigada en Salud solo para mujeres en métodos de planificación familiar, se realizar taller de Auto Protección con Perspectiva de Feminista para Mujeres en Reincorporación con la participación de 4 Per, Seguimiento a PER en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	desplazamiento de Arauca para una persona en proceso de reincorporación (Informes y participación en encuentro regional), participación de una unidad de negocio familiar en el municipio de Soacha dentro del Programa con la Alcaldía de Bogotá y ARN (Confeccionando la Sostenibilidad). Con SENA se apoya jornada socializando oferta y programa APE; se usan códigos: COM_6, Com_2, Psico_5, Psico_6, Psico_2, Fam_1 y Edu_7, Com_1, SOC-R4309P, Psico_5, Psico_6, Sal_1, Sal_3, Sost_Ec_1, Sost_Ec_2, Sost_Ec_6, EDU, Edu_7, D899_CARACT1, D899_CARACT, SOC-R4309P, DIF_GEN, Sal_1, Sal_3, Sost_Ec_1, Sost_Ec_2, Sost_Ec_6.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Dentro de la ejecución del presente contrato se logra la vinculación de 9 PER en formación complementario, 2 PER en formación permanente en Auxiliar en Productos con SENA y vinculación en FA para 2 PER (modalidad virtual y otra en METS, 8 con Maestro Itinerante, 3 en formación Universitaria. Para este año se cuenta con 19 Bachilleres. Para este año, se acompaña graduación de 4 Auxiliares en promoción de productos, 1 Bachiller en proceso de reincorporación. Se acompañan proceso de salud, en vinculación y acceso a programas, se acompaña proceso de salud crónico para 2 PER, lamentablemente una de ellas fallece, se acompaña familia y se gestiona subsidio fúnebre.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la ejecución del presente contrato se realiza seguimiento a 1 PER y 3 familiares proceso educativo MEFTS, seguimiento a 2 PER proceso formativo SENA – Auxiliar Promoción de Productos, seguimiento a convenio ICETEX – ARN para 3 PER en formación universitaria, se vincula a proceso Maestro Itinerante para 8 Per y 2 Per en formación titulada SENA, aprueban 4 Per en Curso Contabilidad, Costos y Presupuestos. Se realiza seguimientos a proyecto productivo y se presentan 7

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	PRE. Se acompaña ERC en las ferias de emprendimiento y se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos. Desde el área Psicosocial se vinculan entidades como Fundación Merani, Asobancaria, Secretaria de Desarrollo Social, SENA, UNAD, Secretaria de Salud, Hospital Mario Yanguas, PONAL, IMRD, JEP y asociaciones de Unidad de Victimas, Etnias y población LGTBI+Q.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Este año de desarrolla talleres con personería municipal con su oferta de servicios y Enlace Programas Sociales de la Alcaldía de Soacha a la población en Reincorporación. Se acompaña ERC realizando seguimiento a la participación y los compromisos adquiridos por la población participante, vinculando a 2 PER en la cabeza directiva, se acompaña muestra gastronómica, deportiva y cultural. Se realiza taller Prevención de la Estigmatización a la población en reincorporación y comunidades, talleres de género y se acompaña entrega de Kits con enfoque de género para las mujeres del proceso. Se acompaña taller con la PONAL en pautas de crianza, prevención del riesgo y en sustancias psicoactivas y taller de Auto Protección con Perspectiva de Feminista para Mujeres en Reincorporación con JEP. Junto con la Población en Reincorporación se realizan salidas familiares al Parque Chingaza y Parque Mundo Aventura.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza acompañamiento a la Personería municipal y el desarrollo de los consejos de paz, donde se logra la vinculación de 2 PER. Se acompaña proceso hospitalario con PER con enfermedad terminal, con el Hospital Mario Yanguas y se acompañan proceso con SENA en cursos de formación y APE. Se realiza acompañamiento a la PONAL - Derechos Humanos, Enlace Programas Sociales Alcaldía con el fin de vinculación a servicios sociales.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	N/A
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el presente contrato no se desarrollan procesos de sanciones propios y TOAR dentro del municipio de Soacha, se proyecta formalización para el próximo año.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En la ejecución del presente contrato, mensualmente se realizaron 2 a 3 talleres grupales con la población en reincorporación generando a la vinculación a los diferentes programas y procesos con las entidades. Se acompañan atenciones presenciales de carácter individual con frecuencias de atención 5 a 9 veces al mes con el fin de garantizar la atención de la población con necesidades y tiempos diferentes. Estas atenciones fuero registradas por medio del ARPA.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se remite Planillas Formación Académica y en FPT, ficha de reincorporación, 5 Acta de entregas de bienes, seguimientos a ISPPI para 9 unidades de negocio, se presentan 7 PRE, Actas de reuniones al técnico asignado. De igual manera se alimenta SIRR con los instrumentos de familia.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizan atenciones mensuales grupales e individuales; Durante la ejecución del presente contrato se realizó: Taller Registraduría Derechos Electorales (9/02/2022), Reunión Equipo de Reincorporación (11/02/2022), Acciones de Prevención ante el reclutamiento (21/02/2022), SIG (22/02/2021), Sensibilización PPI (23/02/2022), Jornada de Reinducción (23 y 24/02/2022). SOCIALIZACIÓN OFERTA SENA _ CUNDINAMARCA (03/03/2022), Videoconferencia Módulo unificar matrículas FA - GT (09/03/2022), REVISIÓN MÉTODOS DE OPERACIÓN (10/03/2022), Capacitación a los

	profesionales de los grupos territoriales en materia de registros en la plataforma Fenix (10/03/2022), Taller Personería "Derechos Humanos Y Resolución De Conflictos" (17/03/2022), Celebración Dia De La Mujer (19/03/2022), Taller Seguridad - Código de Convivencia Ciudadana y Resolución de Conflicto (23/03/2022), Socialización Tablero De Control Y Requisitos Acceso A Vivienda (24/03/2022), Jornada 2 Entrenamiento Gt - Servicio No Conforme (25/03/2022). entrega PRE (01/04/2022), Reunión Equipo Territorial (04 y 05/ 04/2022), Socialización Convenio ICETEX - ARN (05/04/2022), Dialogo en Salud Vacunación MinSalud (06/04/2022), Acompañamiento Asistencia Técnica PRE (07/04/2022), Taller en Seguridad (08/04/2022), Taller ERC (21/04/2022), Atención a Población (25/04/2022), Reunión Equipo Soacha (25/04/2022), Socialización Tablero de Control (26/04/2022), Socialización Instrumento de Caracterización (26/04/2022), Atención a Población (28/04/2022), Taller Familia Instituto Merani (28/04/2022). Experiencias Casa de la Memoria (2, 9 y 15/06/2022). Experiencias Casa de la Memoria (7/07/2022), Presentación Proceso Prevención de la Estigmatización (11/07/2022) estrategias enfocadas al fortalecimiento de la ERC, Salida a Mundo Aventura (12/07/2022) beneficiando a 4 PER y su grupo familiar. Además de Transferencia metodológica Decido Ser - ACDI VOCA PRESENCIAL (01/07/2022), Grados Maestro Itinerante (02/07/2022) para 1 Per Bachiller y 2 Per cambio de Ciclo (3 y 4), Reunión Equipo Soacha (06/07/2022) donde se recibe línea técnica frente a procesos, Reunión Supervisión de Contrato y asesoras (13 y 19/07/2022) se analiza situación presentada brindándome como profesional respuesta según Memorando MEM22-007197; tomando medidas correctivas y recursos para fortalecer

	labor profesional, Comité GT CBC (14/07/2022) se recibe línea técnica frente a procesos y balance metas del GT, Taller Nuevas Masculinidades (15 y 19/07/2022) beneficiando solo a la población masculina, Instalación Muestra Itinerante de Memoria (29/07/2022). Brigada de Salud y Socialización ofertas SENA (6/08/2022), Taller Prevención de la Estigmatización para población e instituciones (11/08/2022), estrategias enfocadas al fortalecimiento de la ERC y Muestra Gastronómica (19 y 27/08/2022), Taller Finanzas Personales con Fundación WWB (16/08/2022). Encuentro de Retroalimentación Reincorporación (9 y 22/08/2022), Reunión Equipo Soacha (25/08/2022) donde se recibe línea técnica frente a procesos, Taller Genero (25/08/2022). Taller Prevención Estigmatización con PER e instituciones (08/09/2022), Talleres Finanzas Personales con Asobancaria (06 y 08/09/2022), Reunión General Equipo GT CBC (13/09/2022), Jornada Cuidado al Cuidador (14 y 15/09/2022), Atención Presencial a PER y Sensibilización SIG GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare (16/09/2022), Auditoría Interna en Sede Soacha (19/09/2022), Seguimiento PRE (17 y 28/09/2022), Capacitación BIE/PRE (30/09/2022). Taller Prevención Estigmatización con PER e instituciones (13/10/2022), Reunión Equipo Soacha (10/10/2022), Jornada Cuidado al Cuidador (6 y7 /10/2022), Atención Presencial a PER (1,3,5,13,18,20,24 y 28/10/2022) y Seguimiento PRE (17 y 28/10/2022), Estrategia de Acompañamiento y seguimiento acciones de reincorporación (21/10/2022). Taller Pautas de Crianza con PONAL (10 y 17/11/2022), Reunión Equipo Soacha (17/11/2022), Atención Presencial a PER (9;10, 17, 21, 23 y 24/11/2022) y Seguimiento PRE (17 y 28/11/2022), Acompañamiento Población en reincorporación de Arauca

	(22/11/2022), Acompañamiento actividad de comunitaria de reincorporación (29/11/2022).
. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Al momento no se han asignado otras funciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
1. Se alimentan bases según lineamiento de Caracterización de Familias para el 100% de la población.	SIRR
2. Se cuanta con Per en reincorporación temprana al 100% de cumplimiento de su fase.	SIRR
3. Se acompañan 5 PER dentro de la estrategia de familia, fortaleciendo roles familiares y acompañando situaciones difíciles al interior de las familias	SIRR .
4. Dentro de las alertas tempranas en el municipio se logra sensibilizar a la población frente al tema de estigmatización, involucrando a la comunidad y a instituciones del municipio.	Actas de Reunión entregadas a P5 para consolidar
5. Se vincula y garantiza la permanencia para 3 PER en formación Universitaria.	SIRR
6. Se cuenta con el 97% de la población MNA	SIRR
7. Se acompaña ERC – Casa de la Memoria; donde se vinculan y fortalecen 3 asociaciones de personas en proceso de reincorporación y comunidad.	Actas de Reunión consolidadas en módulo de actores externos
8. Se acompaña Consejo de Paz municipal; contando con 3 delgados en proceso de reincorporación	Actas de Reunión entregadas a P5 para consolidar
9. Se desarrolla estrategia de género y prevención de la estigmatización.	Actas de Reunión entregadas a P5 para consolidar
10. No se genera casos por gestión interna para este año	SIRR

11. Se cuenta con el 100% de las ofertas en formación Académica cerradas.	SIRR
12. Se cuenta con el 100% de las ofertas en formación para el trabajo cerradas.	SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

Durante la ejecución del contrato no le fue asignada ninguna supervisión.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*N/A*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*N/A*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del presente contrato se logra dar cumplimiento a vinculación de las PER en beneficios sociales (salud, pensiones, educación, formación para el trabajo, entre otros), contemplados en el decreto 899 y resolución 4309; se socializan nuevas resoluciones con enfoque diferencial. Se cuenta con el 97% de la población fidelizada. Para este año, se cuenta con el 97% de aplicación de instrumentos de caracterización familia y creación de grupo familiar. Se logran 2 salidas con las familias y las personas en reincorporación, acompañamiento a la población de Arauca,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

población con necesidades especiales en temas de salud. Se acompaña ERC, vinculando a la población en ferias productivas, culturales y deportivas en el Pasaje Cultural San Mateo.
En el cierre de este contrato, la población agradece el apoyo y seguimiento realizado por la ARN; se evidencia una población con un perfil enmarcado en el área productiva, en relación con el apoyo en la elaboración de sus proyectos productivos, acceso a programas de formación académica y para el trabajo. Por la dinámica de la población y los tiempos contemplados en la reincorporación se sugiere contar con enlaces en diferentes temas acordes a las realidades de la población y apoyar nuevas redes productivas, generar vinculación laboral en el municipio para nuestra población, enfocar estrategias para el fortalecimiento y generación de alianzas productivas para PRE desembolsados de la población en reincorporación. Por otro lado, es importante la vinculación de los profesionales en las diferentes mesas de interlocución con el municipio, movilizando la institucionalidad y el sector empresarial en los procesos de reincorporación desde los municipios y desde lo nacional, con el fin de generar procesos colectivos, comunitarios y de inclusión de nuestra población, desde lo comunitario y productivo.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



CAROLINA CETINA ZORRO
No. cédula: 52522971

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



Fecha de Atención
18 de diciembre de 2020, 11:00:00 a. m.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad	Documento #	Tipo de Examen	Cargo
41	52466604	Ingreso	

INFORMACIÓN

RUTH
RONDÓN
CASTELLANOS

Ciudad
Bogotá

Empresa
Particular

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

VISIÓN NORMAL. SIN RESTRICCIONES FÍSICAS PARA UN ADECUADO DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.

RECOMENDACIONES GENERALES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SEGÚN CIRCULAR 30 DE 2020 COVID 19:

Según valoración médica realizada el paciente NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que deriven riesgo de complicaciones en caso de infección por Covid-19. Esta valoración se realiza de acuerdo a lo establecido a la Circular 30 de 2020 emitida por el Min. Salud

JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

FIRMA TRABAJADOR
RUTH
RONDÓN
52466604